

FERRETERIA ZAMBRANO HERMANOS FEHZAM S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2013

(Expresado en dólares americanos)

1. Identificación y Objeto de la Compañía

FERRETERIA ZAMBRANO HERMANOS FEHZAM S.A., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida mediante Testimonio de Escritura de Contrato de Transformación y Reforma de Estatutos de la Compañía FERRETERIA ZAMBRANO HERMANOS FEHZAM S.A., otorgada en el Cantón Manta, ante el Notaria Abg. María Lina Cedeño Rivas, el 13 de diciembre del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil con el número ochocientos sesenta y uno de fecha el 21 de Diciembre del 2006, por medio de la cual se cambia la denominación a FEHZAM CIA.LTDA.

La compañía tiene como objeto social las siguientes actividades: Venta al por mayor y menos de piezas, accesorios y materiales de construcción.

2. Principales Principios y/o Criterios Contables Aplicados

2.1. Base de Presentación

Las políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía están de acuerdo con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF.

2.2. Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, han sido aprobados por la administración a través de Junta General Ordinaria y Universal de Socios celebrada el 14 de marzo de 2014.

2.3. Propiedad, Maquinaria y Equipos

Al 31 de diciembre de 2013, la Propiedad, Maquinaria y Equipos se registran al costo de adquisición. Las depreciaciones han sido determinadas en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

FEHZAM CIA. LTDA. – FERRETERIA HERMANOS ZAMBRANO

Notas a los estados financieros (Continuación)

	2012	2011
Muebles y Enseres	10%	10%
Equipos de Computación	33%	33%
Edificios	5%	5%
Maquinaria y Equipo	10%	10%
Vehículos	20%	20%
Otros	10%	10%

2.4. Provisión Beneficios Sociales

La compañía, ha provisionado los Beneficios Sociales que por ley le corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo.

2.5 Impuesto a la Renta

La tarifa del impuesto a la renta que se encuentra vigente es del 22% y 15% sobre las utilidades reinvertidas por la Compañía. Es política de la compañía registrar este valor en el siguiente período.

3. Bancos

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
Caja	709,07	826,35
Banco Bolivariano Cta. Cte.	2.540,48	3.913,67
Banco Guayaquil Cta. Cte.	918,49	315,40
Banco Pichincha Cta. Cte.	3.606,10	112,77
Banco Pichincha Cta. Ahorro	12.100,79	6.256,37
Banco Bolivariano T/E	2.870,00	9.899,53
Banco Internacional Cta. Cte.	984,09	985,94
Banco Solidario	868,71	288,18
Banco del Austro Cta. Cte.	476,49	856,85
Banco Pacifico Cta. Cte.	3.586,78	1.184,59
US \$	28.661,00	24.639,65

FEHZAM CIA. LTDA. – FERRETERIA HERMANOS ZAMBRANO

Notas a los estados financieros (Continuación)

4. Clientes

Al 31 de diciembre de 2013 se refieren a los saldos por cobrar a clientes originados por las ventas de viviendas - terrenos y servicio de alquiler de maquinaria y venta de materiales de construcción.

Detalle	2013	2012
Clientes	65.320,19	105.384,25
Clientes cheques posfechados	-	-
Otras cuentas por Cobrar	-	4.955,70
Cuentas por Cobrar Ptmo. Bloquera	-	80.818,51
Macias Suarez Cesar Alberto	-	-
Cuentas por Cobrar Ing. Heredia	-	568,89
Anticipos a Proveedores	-	18.988,63
Cuentas por Cobrar Clientes Tarjeta de Crec	-	-
US \$	<u>65.320,19</u>	<u>210.715,98</u>

5. Cuentas por Cobrar Empleados

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
Empleados	663,11	7.011,56
US \$	<u>663,11</u>	<u>7.011,56</u>

6. Pagos Anticipados

Corresponde a:

Detalle	2013	2012
Varios Deudores Anticipados	10.385,41	-
Impuestos Anticipados	74.229,43 (i)	56.540,26
Anticipos a Proveedores	-	-
Anticipos a Empleados	-	-
US \$	<u>84.614,84</u>	<u>56.540,26</u>

FEHZAM CIA. LTDA. – FERRETERIA HERMANOS ZAMBRANO

Notas a los estados financieros (Continuación)

Detalle	2013	2011
Anticipo Impuesto a la renta	5.570,98	6.431,80
Retención en la Fuente presente período	15.029,05	16.306,40
Retención en la Fuente años anteriores	33.216,45	
IVA en reclamo		
IVA compras por liquidar	20.412,95	18.512,31
Crédito Tributario		15.289,75
US \$	<u>74.229,43</u>	<u>56.540,26</u>

7. Inventario

Detalle	2013	2012
Mercaderías en Stock	97.853,49	98.721,80
Mercaderías en tránsito	14.690,74	7.142,40
Mercaderías en Stock (Clientes)	-	-
Inventario de Materiales de Construcción	-	-
Inventario de Suministros y Materiales	-	-
US \$	<u>112.544,23</u>	<u>105.864,20</u>

8. Propiedad, Maquinaria y Equipos

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO						DEPRECIACIÓN ACUMULADA						ACTIVO FIJO NETO
	Saldo al 31-dic-12	Debe Incremento	Haber Decremento	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al 31-dic-12	Saldo al 31-dic-12	Debe	Haber	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al 31-dic-13	
				Debe	Haber					Debe	Haber		
Terrenos	35.000,00	-	-	-	-	35.000,00	-	-	-	-	-	-	35.000,00
Edificios (Planta)	88.425,00	-	-	-	-	88.425,00	(13.312,46)	-	-	-	9.978,98	(22.298,14)	66.135,98
Maquinarias y Equipos	15.785,43	-	-	-	-	15.785,43	(1.526,35)	-	-	2.500,00	3.328,96	(2.355,33)	13.410,10
Equipo de Computación	12.810,54	-	-	-	-	12.810,54	(11.396,93)	-	-	-	1.034,21	(12.431,14)	179,40
Equipo de Cocina	5.978,02	-	-	-	-	5.978,02	(2.382,60)	-	-	-	1.213,46	(3.596,06)	2.381,98
Muebles y Enseres	1.153,65	-	-	-	-	1.153,65	(487,92)	-	-	-	233,92	(731,84)	421,81
Vehículos	17.552,48	-	-	-	-	17.552,48	(4.818,00)	-	-	-	6.090,08	16.068,71	33.621,19
Construcción en Curso	157.515,84	-	-	-	-	157.515,84	-	157.515,84	-	-	-	(28.776,79)	157.515,84
TOTAL:	334.000,78	-	-	-	-	334.000,78	(33.734,26)	157.515,84	-	28.276,79	(20.877,33)	(52.111,59)	308.685,98

FEHZAM CIA. LTDA. – FERRETERIA HERMANOS ZAMBRANO

Notas a los estados financieros (Continuación)

9. Proveedores

Detalle	2013	2012
Cuentas por pagar proveedores	166.950,57	171.750,86
US \$	<u>166.950,57</u>	<u>171.750,86</u>

10. Otras Cuentas por Pagar

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
Cuentas por Pagar Relacionadas	14.071,52	45.023,35
Cuentas por Pagar Varias	88.598,33	47.254,37
Cuentas por Pagar Visa Internacional	-	1.233,54
US \$	<u>102.669,85</u>	<u>93.511,26</u>

11. Obligaciones Sector Publico

Detalle	2013	2012
Impuestos	34.634,60	31.303,49
13 Sueldo	764,64	768,01
14 Sueldo	4.288,73	3.881,17
Liquidaciones por Pagar	-	651,86
Vacaciones	-	-
Fondo de Reserva	-	316,54
Con el less	3.962,00	3.719,00
Sueldo por Pagar	2.424,02	350,82
Participacion a Utilidad	2.458,80	3.112,48
US \$	<u>48.532,79</u>	<u>44.103,37</u>

FEHZAM CIA. LTDA. – FERRETERIA HERMANOS ZAMBRANO

Notas a los estados financieros (Continuación)

12. Obligaciones Bancarias

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
Linea Credito empresarial Bolivariano	32.821,18	23.047,33
Linea Credito empresarial Guayaquil	8.142,84	34.557,05
Linea de Credito Adfranec	13.704,17	-
Banco Pichincha	66.013,51	92.418,90
Banco del Austro	23.424,45	32.795,94
Tarjetas de Credito Directas	4.866,06	18.379,08
US \$	<u>148.972,21</u>	<u>201.198,30</u>

13. Cuentas Diferidas

Detalle	2012	2011
Otras Valores por Liquidar	10,052.99	
Anticipo de Clientes	8,125.45	10,109.92
Inventarios por Entregar	56,769.49	35,640.05
Inventarios Pendientes por Entregar	4,067.71	7,359.59
Inventarios por entregar Guías Generadas		4,013.84
US \$	<u>79,015.64</u>	<u>57,123.40</u>

14. Cuentas Varias Largo Plazo

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
Provision Jubilacin Patronal	3.097,25	3.097,
US \$	<u>3.097,25</u>	<u>3.097,</u>

FEHZAM CIA. LTDA. – FERRETERIA HERMANOS ZAMBRANO

Notas a los estados financieros (Continuación)

15. Capital Social

El capital social suscrito de la compañía es de US \$ 800,00 dividido en ochocientas participaciones de US \$ 1,00 cada una.

16. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante Resolución 08.G.DSC de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación